MEMORANDO D.A. Nº 033/2025

AL : **Econ. HUGO ORTIZ BAEZ.**
Director General de la DGAF

DE : **Lic. RICHART I. AQUINO B.**
Jefe Dpto. de Administración

ASUNTO : **Solicitud de Pago Proveedores-Pamaq S.A.**

Fecha : 12 de Marzo de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitar el pago de la factura del siguiente proveedor de servicios.

PROVEEDOR	SERVICIO	Nro. de Factura	Monto de Gs
Pamaq S.A.	Alq. de Purificadores	001-017-0006141	2.080.000

Cabe mencionar que acompaña a este memorando el detalle y las facturas con sus respectivos formularios de recepción.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle.

Atentamente.

A la D.G.A.F., para su consideración.

SUME Nº 25-448 Fecha: 12/03/25 Hora: 10:52
Recibido por: Erika Talavera

Areas		Areas		Derivado a:
CAF		SECON		Comentarios
Presupuesto		SEONA		
Contabilidad		D. Comunicación		
Finanzas		D. Informática		
Administración		D. RRII		
Control Interno		D. Monitoreo		
Rend. de Cuentas		MECIP		Rúbrica
U.O.C.		Unid. Anticorrup.		
GTH		Secretaría General		
Viáticos				

Elaborado por: Diego Arenas/D.A	Verificado por: Lic. Richart Aquino/ D.A

SUME25-448

GOBIERNO DEL PARAGUAY | CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dirección General de Administración y Finanzas

Formulario de Recepción de Bienes y/o Servicios

Proveedor: PAMAQ S.A

Factura Nº: 001-017-0006141 **Nota de Remisión Nº:**

Descripción del Bien y/o Servicios: Servicio de Alquiler de Purificadores de Agua, según Contrato N° 13/2023. Periodo correspondiente al Mes Marzo de 2025.-

Recepcionado por:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Departamento de Administración DGAF

Cumplió con de la Orden de Compra y/o Servicio:

SI	NO
X	

Fecha de Entrega: 12-mar-2025

Obs:

Elaborado Por: *Diego Arenas / D.A.*	Verificado Por: *Lic. Richart Aquino / D.A.*

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Departamento de Administración DGAF

KuDE DE FACTURA ELECTRÓNICA

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.
Reparación de otros bienes personales y domésticos n.c.p.

PAMAQ S.A.

RUC:80011245-8

Teléfono: +595217298888

Correo: facturas.aquamaq@culligan.com.py

Casa Central : Avenida Mcal. Estigarribia, Ruta J.F. Número 748 - San Lorenzo

Sucursal Ciudad del Este : Cnel. José Sánchez 148 entre Gral.Alcibiades Ibáñez y Avda.San Blas Ciuda del Este KM 4 - Py.

Timbrado Nro. 16895460

Inicio Vigencia 13/12/2023

Factura electrónica

Nro. 001-017-0006141

RUC/Documento de Identidad Nº: 80019300-8

Nombre o Razón Social: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (8

Dirección: DR.JUSTO PRIETO ESQ. TEOFILO DEL PUERTO

Teléfono: +59598152641

Correo Electrónico: finanzas@conacyt.gov.py

Condición de Venta: **Contado** [ ] Credito [X]

Plazo de Credito: 30 dias.

Fecha de emisión: 06/03/2025

Moneda: Guarani

Vencimiento: 05/04/2025

Vendedor : ALICE VERA (3)

Codigo	Descripcion	Unidad	Cant.	Precio Unitario	Descuento	Valor de Venta		
						Exentas	5%	10%
	SERVICIO DE USUFRUCTO DE EQUIPO 03-2025 ALQUILER DE 10 PURIFICADORES DE AGUA, FRIO/CALIENTE CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. CONTRATO Nº 13/2023 MES DE MARZO/2025,	UNIDAD	10	208.000		0		2.080.000

SUBTOTAL						0	0	2.080.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN								2.080.000
LIQUIDACIÓN IVA	(5%)	0		(10%)	189.091	TOTAL IVA:	189.091	

Importante: La presente factura devengara un interés moratorio igual a la tasa máxima autorizada por el B.C.P. luego del vencimiento
Recepción: La confirmación y recepción de la factura, autoriza a la firma PAMAQ S.A. a incluir mi nombre o Razón Social en la base de datos de Informconf en caso de no cumplir la deuda asumida
Mensaje para el cliente: No se aceptan reclamos pasadas las 24 horas de recepción del equipo

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consulta

01800112458001017000614122025030619395399671

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)
23245860101

Información de interés del facturador electrónico emisor
Si su documento electrónico presenta algún erro, podrá solicitar la modificación dentro de las 72 horas
Siguientes de la emisión de este comprobante

Culligan

San Lorenzo, 10 de marzo del 2025

Señores:
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Attn: Dirección General de Administracion y Finanzas.

Ref. Solicitud de Pago

Por la presente se solicita el pago de la siguiente **Factura Crédito Nº:**

- **001-017-0006141**

De **2.080.000 gs. (dos millones ochenta mil),** por el arrendamiento de dispensadores y purificadores de agua AQUAMAQ y otros , contrato 13/2023

Sin otro particular,

Atentamente.

Aurora Franco
Coord. Administartiva
PAMAQ S.A.

Aurora Franco
Coordinadora Administrativa
PAMAQ S.A.

+595 21 729 8888
info@culligan.com.py
Ruta PY02 Mariscal Estigarribia c/ Dr. Emilio Cubas.
San Lorenzo - Paraguay

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

PAMAQ S.A.

RUC

80011245-8

Entidad Contratante

Presidencia de la República

Descripción del llamado / Contrato

ID: 426860 / Alquiler de purificadores de agua

Monto del contrato

49.920.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	JAVIER SEBASTIAN	FLECHA COLMAN	3390627	PARCIAL	LABORAL	
2	JUAN ANGEL	VERA	4191993	PARCIAL	LABORAL	
3	HERIBERTO DAVID	FRANCO BOGADO	5070496	PARCIAL	LABORAL	

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

PAMAQ S.A.

RUC

80011245-8

Entidad Contratante

Presidencia de la República

Descripción del llamado / Contrato

ID: 426860 / Alquiler de purificadores de agua

Monto del contrato

49.920.000

Año: 2025 **Periodo:** Enero

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	JAVIER SEBASTIAN	FLECHA COLMAN	Cumplio	3474309	Contratista	Activo
2	JUAN ANGEL	VERA	Cumplio	8095818	Contratista	Activo
3	HERIBERTO DAVID	FRANCO BOGADO	Cumplio	3621309	Contratista	Activo

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270194034327

FECHA 14/02/2025

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80011245	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	8	PAMAQ SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 16/03/2025

NÚMERO DE CONTROL : 9998092A

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4271800112459998092A

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 3545070 NRO. CERTIFICADO: 474880

FECHA EMISION: 13-02-2025 VENCIMIENTO: 14-03-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80011245 Nro. Certificado: 474880

Razon Social: PAMAQ SA

Actividad(es): COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS N.C.P.
REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS Y EQUIPAMIENTO DE HOGAR Y JARDÍN

Fecha de Inscripcion: 11-09-1995 Cantidad de Asegurados: 109

Nro. Patronal(es): 0554-61-0339 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - **REPSE**

N° RUC:	**800112458**
Razón Social o Contribuyente:	**PAMAQ SA**
Nombre Comercial:	**CULLIGAN**
Dirección:	**RUTA PY02 MARISCAL ESTIGARRIBIA C/DR. EMILIO CUBAS**
Teléfono:	**0217298888**
Correo electrónico:	**licitaciones@culligan.com.py**

Nro. de Registro REPSE **000401**

Conforme al Decreto N° 6866/11 y normativas vigentes concordantes.

Otorgado en Asunción el **19/09/2014**

Fecha de última renovación el **17/09/2024**

Este registro tiene fecha de vencimiento el **17/09/2026**

Constancia generada el **17/09/2024 14:37:20**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - **REPSE**

DETALLES

N° RUC:	**800112458**
Razón Social o Contribuyente:	**PAMAQ SA**
Nombre Comercial:	**CULLIGAN**

Nombre Establecimiento:	**PAMAQ S.A.**
Dirección:	**RUTA PY02 MARISCAL ESTIGARRIBIA C/DR. EMILIO CUBAS - SAN LORENZO - CENTRAL**
NSP:	**1.2001.51.00 - Servicios de mantenimiento y reparación de aparatos electrodomésticos**
Descripción Actividad:	**(SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS (MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS))**
NSP:	**1.1102.30.00 - Arrendamento mercantil operativo o locación de muebles y electrodomésticos**
Descripción Actividad:	**(ARRENDAMIENTO DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS)**

Constancia generada el **17/09/2024 14:37:20**

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80011245 Control: 86940810 Fecha: 14/02/2025 08:58 Presentado por: INTER

DNiT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4
V.4 Enero/2020

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

Número de Orden	12077114901	RUC	80011245 — DV 8
Razón Social/Primer Apellido	PAMAQ SA	Segundo Apellido	
Nombres			

01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 0 1 — Año: 2 0 2 5

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	2.108.471.310			22	210.847.131
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	73.562.630				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	3.019.418			23	301.942
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	2.185.053.358	21	0	24	211.149.073

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	12.575.931.921
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	216.951.492
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	12.792.883.413
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	12.792.883.413

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	1.440.657.351	38	144.065.735
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	88.479.927	42	8.847.993
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	152.913.728

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	211.149.073
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	152.913.728
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	73.634.659
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	15.399.314
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	15.399.314
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	111.687.989		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	28.928.676		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	140.616.665	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	140.616.665		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	135.372.387		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»